



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 41

*Del señor académico de número don
Enrique R. del Valle, acerca de*

El poeta popular Bartolomé Rodolfo Antonio Aprile

Señor Presidente:

Me complazco en comunicar el texto del certificado de defunción de Bartolomé Rodolfo Antonio Aprile, que dice:

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo ciento cuatro del Código Civil, CERTIFICO: Que al folio doscientos sesenta y siete bajo el número doscientos sesenta y siete del libro de defunciones del año mil novecientos cuarenta y uno en la Oficina de Avellaneda Sección Séptima Wilde se encuentra labrada la partida de DEFUNCIÓN de Bartolomé Rodolfo Aprile ocurrida el día catorce del mes de setiembre del año mil novecientos cuarenta y uno a la hora veinte y tres. Nacionalidad argentino. Sexo masculino. Edad cuarenta y siete años. Estado civil casado con Celina Bagés. Profesión empleado. Domicilio Wilde. Causa de la defunción tumor décima vértebra dorsal. Nombre de los padres Antonio Aprile Magdalena Chiessino. Referencia sobre testamento se ignora. Doy fe que así resulta de la partida y sus notas marginales. A pedido de parte interesada, yo, Julio E. Castro expido el presente, que firmo y sello en mi carácter de Jefe Segundo de Archivo de La Plata a veinte y siete de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. Firmado: Julio M. Castro. Hay tres estampillas. Expedido en un sello de la Provincia de Buenos Aires valor de nueve pesos moneda legal, número un millón doscientos treinta y dos mil seiscientos veinticinco.

Saludo muy atte. al señor Presidente

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964

Enrique R. del Valle
Académico de número